



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>
Código de Verificación Electrónica (CSV): 591Q 1J25 4R0A 6B6K 04G7



Departamento
Personal

Código Expediente
DIP/2025/10997

Código Documento
PER1AI03JF

Fecha del Documento
18-09-26 14:15

Asunto
PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN
INFORMADOR TURÍSTICO COMO PERSONAL LABORAL
FIJO

Negociado destinatario
DIPUTACION PROVINCIAL DE PALENCIA

PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL
FIJO, EN LA CATEGORÍA DE INFORMADOR/A TURÍSTICO/A POR EL SISTEMA DE
OPOSICIÓN LIBRE (OEP 2024)

CRITERIOS DE REALIZACIÓN TERCER EJERCICIO Y FECHA DE REALIZACIÓN

El Tribunal constituido para la selección de **una plaza de Informador/a Turístico**, por el procedimiento de oposición, en la Diputación Provincial de Palencia, en reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2026, ha adoptado los siguientes

ACUERDOS

Primero.- Convocar a los siguientes aspirantes declarados aprobados en los dos primeros ejercicios de la oposición, para la realización del tercer ejercicio prueba de idiomas, que tendrá lugar el día **28 de septiembre de 2026, a las 11:00 horas, en el aula de formación del Edificio de Turismo, sito en la Plaza de los Juzgados s/n, Palencia**, debiendo comparecer provistos de D.N.I. y bolígrafo azul o negro.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA PRIMER EXAMEN TEST	NOTA SEGUNDO EXAMEN PRÁCTICO
***6496**	GAISÁN MUÑOZ, NURIA	8,268	8,57
***7661**	DE OLIVEIRA NOBREGA, NAIDE CHRISTIANNE	6,604	6,89



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 591Q 1J25 4R0A 6B6K 04G7



Departamento
Personal

Código Expediente
DIP/2025/10997

Código Documento
PER1AI03JF

Fecha del Documento
18-09-26 14:15

***0296**	LAIÑO VÁZQUEZ, MARÍA	5,940	7,54
***5426**	DURÁN PÉREZ, ISABEL	5,936	7,51
***3346**	BURDALO GIL, MYRIAN	6,272	5,39

Segundo.- De conformidad con lo dispuesto en el apartado 2.C) de la Base Sexta que rige la presente convocatoria (BOP de Palencia nº 32 de fecha 16 de marzo de 2026), se acuerdan los siguientes criterios en relación al tercer examen prueba de idiomas:

- El ejercicio consistirá de dos pruebas.
- La primera de ellas tendrá una calificación máxima de 5 puntos y consistirá en la realización de una traducción directa del inglés al español, de un texto de una cara de una hoja escrita en Arial 11 con interlineado 1,15 y separación de 6 puntos entre párrafos.
- La segunda prueba tendrá una calificación máxima de 5 puntos y consistirá en la realización de un resumen en inglés de un máximo de 300 palabras de un texto redactado en inglés.
- En la segunda prueba se habrá de determinar un máximo de 4 palabras clave, valorándose por el Tribunal la capacidad de síntesis y la adecuación del lenguaje utilizado en el resumen para la adecuada comprensión de un público generalista.
- La duración máxima del examen será de 90 minutos.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, puede formularse Recurso de Alzada ante la Sra. Presidenta de esta Diputación, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente a su publicación en los medios señalados, conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, reguladora del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

RAEDO SANTOS, RUBEN
Secretario de Tribunal
18/09/2026 14:17